



Ayuntamientos

E.A.T.I.M. ALBERCHE DEL CAUDILLO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 28 de agosto de 2024 en relación con el proceso selectivo de estabilización de empleo temporal, en virtud de la ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad, se aprueba:

Vista la necesidad de proceder a la estabilización de las plazas correspondientes al Ayuntamiento de Alberche del Caudillo, concretamente:

PERSONAL FUNCIONARIO:

RÉGIMEN JURÍDICO	CATEGORÍA PROFESIONAL	GRUPO	C.D	JORNADA LABORAL	VACANTES	SISTEMA DE SELECCIÓN	TURNO
FUNCIONARIO DE CARRERA	ALGUACIL	E	10	COMPLETA	1	CONCURSO	LIBRE

PERSONAL LABORAL:

RÉGIMEN JURÍDICO	CATEGORÍA PROFESIONAL	JORNADA LABORAL	VACANTES	SISTEMA DE SELECCIÓN	TURNO
LABORAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE BIBLIOTECA	PARCIAL	1	CONCURSO	LIBRE
LABORAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO AYUNTAMIENTO	COMPLETA	1	CONCURSO	LIBRE
LABORAL	AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO	PARCIAL	6	CONCURSO	LIBRE

En vista a las Bases Generales y Específicas por las que se regirá los procesos selectivos que convoque el Ayuntamiento de Alberche del Caudillo, para plazas derivadas de procedo de estabilización de empleo temporal, en virtud de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público de acuerdo con la Oferta Pública de Estabilización.

RESUELVO

ÚNICO. De conformidad con las Bases Generales, y al objeto de que puedan efectuarse las reclamaciones oportunas de conformidad con las Bases y la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se publica el nombramiento del TRIBUNAL CALIFICADOR para los procesos mencionados quedando este de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO
Raquel Segovia Lara	Presidenta
Ángel Vicente Collado	Secretario
José Luis Jerónimo Gómez	Vocal
M ^a del Carmen Gutiérrez Caballero	Vocal
M ^a de los Ángeles González González	Vocal
Diego Ávila Brande	Suplente Presidente
M ^a Ángeles Pino Jiménez	Suplente Secretario
M ^a Peñita Amor Reviriego	Suplente Vocal I
Cristina Rodrigo Domínguez	Suplente Vocal II
Leticia Rivera Alvaro	Suplente Vocal III

En Alberche del Caudillo, a 28 de agosto de 2024.- La Alcaldesa-Presidenta, Ana Isabel Rivelles López.
Nº.I.-4546